

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7014** *TELECARRERAS, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1705/2009 n.º ejecución n.º 99/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Fernando Alonso Moreno contra Telecarreras, S.L. sobre despido se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 38.463,33 de euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017453-1